

MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL

*Aprobada Sesión 16.
08. Mayo 2013.*

**ACTA REUNIÓN N° 15 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL,
REALIZADA EL DIA MIERCOLES 24 ABRIL DE 2013.**

Se abre la sesión a las 10.00 horas, Presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la Comuna ante la presencia de la Sra. Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación:

Sr. Pablo	Huenulao	Muñoz
Sr. José	Millalen	Paillal
Sr. Pablo	Hernández	Lagos
Sr. Willy	Kehr	Llanos
Sr. Hans	González	Espinoza
Sra. Agustina	Zavala	Rodríguez

TABLA:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 14
2. Correspondencia
3. Cuenta Alcalde
4. Aprobación sesión Extraordinaria y cambio de sala día 29 de Abril 2013
5. Aprobación Modificación Presupuestaria Municipal
6. Aprobación Modificación Presupuestaria Depto. Salud
7. Aprobación Reglamento de Servicio Bienestar Dpto. Salud
8. Asignación Municipal Directora de Salud Municipal
9. Varios

1. APROBACION ACTA

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen , aprueba
Concejal Hans Gonzalez, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde Aprueba

El Acta de la sesión anterior es aprobada por la unanimidad, sin observación

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA. La Sra. Secretario Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos:

- ✓ Oficio 10.584 del Secretario de la Cámara de Diputados que transcribe petición del Diputado Sr. Fuad Chahin sobre solicitud de incluir una glosa en Presupuesto año 2014 que autorice el traspaso de fondos de la ley Espejo del Transantiago a las municipalidades a fin de destinar a la adquisición de ripio para el mejoramiento de caminos
- ✓ Instituto de desarrollo y capacitación que invita a curso en la ciudad de Puerto Montt.
- ✓ Carta de doña Juana Caceres Carrasco que solicita dejar en mismo lugar donde está instalado su Puesto de ventas para trabajar en forma definitiva
- ✓ Carta de Club Deportivo Colo Colo de Quetre que requiere permiso para realizar torneo y rifa con venta de alcoholes el día 28 de Abril de 2013.

- ✓ Ord 108 de la Corporación de Asistencia Judicial donde informa el movimiento registrado durante los meses de Enero a Marzo por el Consultorio de la Corporación en Galvarino
- ✓ Carta invitación de Centro d estudios comunales a seminario en certificación de experto en gestión comunal
- ✓ Carta de Damas Cooperadoras de la Primera Compañía de Bomberos por medio de la cual solicita facilitar gomas de Gimnasio municipal para cubrir piso del Cuerpo de Bomberos en beneficio a efectuarse el día 30 de Abril
- ✓ Anexo con diseño de Doña Valeria Burgos con el Compromiso de diseño del Kiosco
- ✓ Se hace entrega de Informe Trimestral del Balance de la Ejecución Presupuestaria municipal correspondiente al trimestre Enero Marzo de 2013 del Departamento de Finanzas Municipal
- ✓ Se entrega Minuta Fondevé
- ✓ Se entrega Minuta Departamento de Salud por asignación de responsabilidad de Directora de salud.

Concejal Willy Kehr, observa el acuerdo adoptado en sesión anterior fue, hacer la denuncia en PDI y Fiscalía, no como aparece en Acta como aprobación de estudio dice, que se aprueba de forma unánime que se haga un estudio por el Asesor jurídico entonces, no es el estudio que se encargo, sino las denuncias correspondientes Quería aclarar eso, es la denuncia en la Fiscalía, ese es el acuerdo no este otro y con esa información después vamos a ver en conjunto las medidas que se van a tomar.

Alcalde, veamos la correspondencia, tenemos el oficio de Fuad Chahin para conocimiento.

Bomberos esta solicitando las gomas protectoras para el martes 30, se les facilita entonces a los que organizan para cubrir el piso

Concejal Willy Kehr estima que es una petición administrativa que no tiene mucha incidencia en el concejo eventualmente, si hay disponibilidad se podrá prestar si el gimnasio no esta ocupado puede ser, sugiero se vea en esta ocasión y a futuro de forma administrativa.

Alcalde la Sra. Lilibian Caceres Carrasco solicita que el puesto que ocupan ellos sea definitivo se pueda construir algo hay que ver donde están ubicados ahí vamos a encargar a Obras para que haga un estudio.

Esta el compromiso de la Srta. Valeria Burgos que nuevamente solicita que se pueda considerar lo que ella esta planteando y hace llegar también una propuesta del diseño del kiosco pienso que deberíamos de sancionarlo ahora y el lugar es el que esta en cuestión si se decide que el lugar pueda ser realmente donde hoy día esta instalado considerando el informe que nos entrego el otro día el Encargado de obras podemos sancionarlo hoy día.

Concejal Huenulao, el de Obras lo dejo ahí, si el de Obras lo puso en esa parte es porque se puede estoy por apoyar a esa persona.

Concejal Willy Kehr lo que manifesté el otro día es lo que dice el Pablo, nosotros tomamos la decisión de que se sacara asumiendo que se había cometido una falta asumiendo que la niña Burgos se había instalado allá contraviniendo lo que el Concejo anterior había acordado pero después de la explicación que hace el Jefe de Obras queda mas que claro que ella todo el tiempo acato la disposición que desde la Municipalidad salió y ahí la única forma de enmendar ese error desde mi punto de vista es dejarla donde esta en el fondo con el compromiso de mejorar la instalación que ya tiene.

Alcalde Sr. Abogado si ya había un acuerdo anterior pero igual considerando el informe que entrego el otro día el encargado de obras al Concejo

Asesor jurídico habría que hacer una autorización del concejo en el sentido que la autorización que se da para estar en el lugar que actualmente se encuentra

Alcalde no es necesario revocar

Asesor jurídico lo que pasa que estamos haciendo la modificación del acuerdo

Alcalde se modifica el acuerdo anterior y se le autoriza en donde hoy se encuentra ubicado

Concejal Hans Gonzalez, en una futura petición que criterios vamos a usar si hay otros vamos a tener que fijar una política al respecto.

Alcalde bueno pero pronunciémonos hoy día efectivamente lo que dice el concejal González por que efectivamente puede ir pasando eso, si alguien quiera instalarse frente al municipio vamos a tener algunos criterios, yo pienso que deberíamos someterlo a votación y zanjarlo

Concejal Willy Kehr, vamos a rechazar el primer acuerdo o se va a revocar

Alcalde lo vamos a modificar, en votación:

Asesor jurídico se modifica teniendo en consideración el informe presentado por el Director de Obras mas el diseño que se tiene como antecedente.

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen , aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO ANTERIOR Y SE OTORGA PERMISO PARA INSTALAR KIOSCO MEJORANDO EL DISEÑO.

Alcalde, Deportivo Colo Colo esta solicitando permiso para realizar Torneo con venta de bebidas alcohólicas que sería hasta las 12 de la noche para el 28 de abril, tendríamos una actividad en el pueblo otra en el campo

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen , aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA CONCEDER PERMISO DIA 28 DE ABRIL DE 2013 CON VENTA ALCOHOLES

Alcalde, el centro de estudios está informando cursos a desarrolla en Viña Del Mar en mes de Mayo

3.CUENTA ALCALDE

Alcalde, quiero pedirle al Concejo que nos puedan autorizar para agregar un punto seria el N° 9 para poder incluir la aprobación del grado de cumplimiento del PMG 2012 para que lo podamos revisar y sancionarlo

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen , aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA INCLUIR EN TABLA

Alcalde, lo otro, quiero decir la corrección en la reunión anterior dije que para esta reunión se iba a presentar el Departamento de Salud donde iba hacer una presentación y aquí habían puesto aprobación modificación presupuestaria del Departamento de Salud donde en algún momento seguramente va a venir una modificación pero hoy, corresponde hacer una presentación de la realidad actual del departamento de salud se reemplaza ese punto por presentación realidad actual del Departamento de Salud.

Para continuar en cuenta el 18 de abril fuimos a una entrevista con la Junji donde participo una abogada de la Junji y el Encargado de Finanzas del DEM y también otros funcionarios del municipio, donde por lo menos pudimos aclarar algunas cosas y la verdad que según en esa conversación se pudo ver el uso de criterio de la encargada de revisiones de la Junji y por lo tanto se quedo que se iba analizar desde el punto jurídico y se iba a pronunciar para que desde una u otra manera se pudiera aceptar los diferentes informes que se han enviado desde el Daem a partir de esa reunión, por lo menos quedo demostrado que no habrían rendiciones pendientes pero quedo que se iba a revisar a cabalidad y posteriormente la Junji iba a hacer un informe donde iba a dar a conocer el estado real que se encontraba a partir de esa conversación con la entrega de nuevos antecedentes de lo que es las rendiciones pendientes que hay desde el municipio, de Educación a la Junji y el Secpla fue también por el tema de Aillinco hay algo pendiente, pero según los fundamentos que entrego el Secpla y los documentos que llevaba al parecer, estaría en regla pero como vuelvo a reiterar el mismo abogado se comprometió en hacer las revisiones que corresponde y va hacer un informe frente a eso, para ya pasar a otra etapa porque si se queda entrampado en eso, es posible que podamos tener problema para los ingresos de los nuevos recursos para seguir funcionando los Jardines Infantiles.

Concejal Willy Kehr, eso Alcalde es referente a los meses que se han atrasado en los pagos de algunos funcionarios que están en el Departamento.

Alcalde de la Junji.

Concejal Willy Kehr, eso puede responder El Sr. Arellano si tiene relación con eso

DEM Hector Arellano, no tiene relación con eso la reunión con la Junji y el Departamento de Educación tiene que ver con un programa nuevo que generó la Junji con el municipio el año 2012 que es un Centro Educativo Intercultural en Rucatraro.

Alcalde el mismo día 18 pudimos tener una reunión con el Director de la Junaeb principalmente por el tema de la atención dental que anteriormente se estaba dando acá a los niños donde se usaba la Clínica dental móvil y que por distintas razones al parecer en la administración anterior, se había enviado una carta donde se solicitaba que se retirara la clínica dental móvil, cuestión que esta administración la quiere recuperar, por lo menos estábamos sin ese antecedente cuando empezamos hacer las gestiones para que la Junaeb pudiera activar un Concejo con la comuna pero producto de esta entrevista y llamados telefónicos nos pudimos enterar que la administración anterior hizo llegar un documento donde pedía que se retirara la clínica y en esta conversación le plantié que no íbamos a entregar la clínica, que estábamos interesados en que el convenio pudiera continuar y el Director manifestó que si podrían ellos, eventualmente repensar la idea de retirar por que tenían la idea de retirar la clínica pero este año no habrían recursos desde la Junaeb para trabajar ese programa y nos dijeron que si nosotros hagamos llegar una carta donde nos comprometíamos asignar aunque sea un poco de recursos, para que funcione la clínica dental, ellos podrían nuevamente reconsiderar para que la clínica se quede por que el objetivo de ellos era trasladarla a Ercilla o Renaico.

Concejal Agustina Zavala cual seria la causa por la cual no quiso continuar con esto.

Alcalde, lamentablemente no tuve mayor información al respecto, porque estuve solicitando que me hicieran llegar esos documentos que tienen allá, todavía no los hacen llegar, pedí donde la administración anterior había pedido eso, estamos en eso, lo informo porque si en algún momento queda aca la clínica, vamos a pedir que se hagan unas pequeñas modificaciones presupuestarias para poder hacerla funcionar, el otro compromiso verbal que hizo el Director fue de que si nosotros hacemos funcionar por un par de meses con recursos propios, esa clínica se comprometía que a fin de año pudieran inyectar algunos recurso pero si se comprometían a que el convenio se pudiera firmar para que el próximo año pudiera haber recursos para hacer funcionar esa clínica, como corresponde, es un avance les pido al Concejo que nos puedan apoyar, que sea una decisión apoyada por el Concejo municipal de poder mantener esta clínica es importante que esta clínica este en los colegios en alguna comunidad donde se requiera de tal manera que sea mas accesible.

Concejal Agustina Zavala recuerdo cuando se hizo la idea de esta clínica dental móvil costo un poco conseguirlo, es ilógico que desechemos lo que tenemos, por eso le pregunto cual fue la causa de peso, no había dentista, no habían recursos, es importante porque no sacamos nada con tenerla si no tenemos recursos humanos ni auxiliar ni el higienista dental para salir a los lugares.

Alcalde, no creo que haya un concejal que pueda estar en contra de esto

Concejal Pablo Huenulao no podríamos dejar que se nos vaya algo tan importante de nuestra comuna, que se nos vaya de las manos, mejorar pero no dejarlo ir.

Concejal Pablo Hernandez, consulto el Departamento cuenta con Dentista con 44 horas

Concejal Jose Millalen alcalde entiendo que es una información en su momento se sancionara

Alcalde por lo menos dejo la información que existe y la tengan presente ustedes y estén informado porque en mas de alguna parte le van a preguntar me habían preguntado en algunas parte y yo no tenía mayor antecedentes, habían venido a buscarla pero se encontraron que las ruedas estaban pinchadas por eso no se la llevaron. Aprovechó de informar dentro de las gestiones que hemos estado haciendo, hay cosas que si o si dependen del Intendencia, del Gobierno Regional hay una entrevista prevista para el 2 de mayo con el Intendente, a las 11 de la mañana de hecho, hay algunos dirigentes interesados sobre todo los del agua potable rural de Ranquilco y Renicura, me gustaría que nos pudieran acompañar los Sres. Concejales disponer de un vehículo y después de esa reunión a las 12 tengo otra reunión con el Intendente, pero acompañando a los Alcaldes Mapuches va haber poco tiempo para que conversemos si podemos salir a las 9hrs y 10:30 hrs. que estemos por allá vamos a ir con algunos dirigentes sería bueno que estuviéramos a la hora allá para que nos coordinemos.

Reiterar que se ha hecho entrega del Balance Trimestral de Ejecución Presupuestaria del Depto. De Finanzas Municipal de este año, lo informó la Secretaria también pero lo tenía dentro de la Cuenta. Informar que por lo menos hay buenos comentarios del desfile del día lunes, quiero aprovechar de agradecer a todos los Concejales que nos pudieron acompañar, creo que fue una primera actividad pública que nos toco realizar en conjunto porque el concejo es nuevo, fue la primera actividad para todos y en ese sentido si de alguna u otra manera pudiera haber alguna falla pero estamos comenzando.

Concejal Pablo Huenulao una queja que me hizo llegar una vecina que no se escuchaba nada, sonido no bueno

Concejal Hans González la amplificación mala

Concejal Agustina Zavala es importante que el municipio contara con un Toldo, necesidad de adquirir uno, por el sol

Concejal Hans González apoyar lo que dice la Sra. Agustina

Alcalde vamos a ver ese tema

Concejal Willy Kehr, en la misma lógica de forma provisoria podría ser unos toldos estoy pensando a través de un PMU se pudiera hacer algo mas definitivo en la plaza de cerrar una estructura bonita que sirva para otro tipo de evento.

Alcalde agradecer a las personas que colaboraron en esto

Concejal Hans González la verdad quiero felicitar al Concejal Huenulao por el desfile de Bomberos, el desfile salió bonito fue atractivo el día nos acompañó y se vio harta participación de la gente, me gusto las Bandas que muchos colegios, que en el campo cuenten con sus Bandas se agradece, el marco de público siempre van a ver falencias, detalles, pero resalto lo positivo ir mejorando de aquí al 18 estar bien preparados y felicitar a la gente del municipio, se nota que se hizo con dedicación.

Concejal Agustina Zavala buen desfile, quiero manifestar que la inauguración de la cancha también hubo una buena organización también felicito a la gente del municipio, faltó gente pero creo que es por el día y la hora.

Alcalde en la Cuenta quería informar eso, de lo que es la inauguración de la cancha de pasto sintético fue un día lleno de actividades que pasaron las 12 de la noche con actividades, en el acto público no estaba la gente, que a lo mejor me gustaría haber tenido pero durante el día el total de

la gente estuvo en la mañana estaban los Liceos el Juan Pablo y el Gregorio Urrutia, hartos alumnos y profesores, destacar que jugaron los vecinos que tienen más de 50 años el vecino Marín jugando fútbol como el profesor Rolando Sepúlveda, fue bueno

Concejal Willy Kehr, en la lógica del Hans plantear, solicitar en realidad, el acto estuvo súper solemne, los niños, las escuelas la mejor presentación me gustó todas las Bandas, una mejores otras peores, pero todas actuaron con mucha solemnidad y tal vez sería bueno que a nombre suyo y del concejo pudiéramos enviar a todas las escuelas que participaron, una nota de felicitaciones y agradecimiento por la presentación solamente que tuvieron.

Concejal Agustina Zavala destacar la presentación del Liceo Juan Pablo II que resultó realmente, un baile que estaba muy bien hecho, muy bien organizado y destacar a la Sra Miryam por su colegio, la canción de fondo muy emotivo.

Concejal Willy Kehr hay que enviarles a todos, a particulares al grupo que participo hable de establecimientos en general

Concejal Pablo Huenulao también ir en apoyo al colegio particular de la Sra Bety que tuvo un accidente, felizmente no hubo desgracia hacerle llegar algo bien emotivo para levantar el ánimo felicito a todo el personal que trabaja, personal municipal eso da más fuerza y unidad a todo nosotros, todos nos sentimos bien cuando el trato es bueno.

Concejal Jose Millalen podamos ver para los próximos años la celebración del pueblo de Galvarino, no de la comuna, en relación a las escuelas particulares siento que debiéramos incorporar, invitar en los próximos desfiles las escuelas particulares de hecho vienen, pero vienen a mirar por que les gusta seguramente a los niños les gustaría participar y pasar ahí en el fondo es una celebración comunal más allá que sea del pueblo de Galvarino, son niños de la comuna están haciendo una labor educativa desde mi punto de vista, debieran estar, participar, planteo la inquietud por lo menos que revisemos para que en los próximos desfiles puedan participar las escuelas particular rurales si pasa el Liceo acá que es particular, porque no lo pueden hacer las escuelas

Concejal Agustina Zavala en relación a eso quiero hacer un comentario creo que yo estuve, eran muchos colegios que desfilaban se hacía muy largo tanto para los niños, es la espera para poder pasar, se trato que se hiciera más reducido no se si el número de alumnos o de colegio no recuerdo bien en que quedamos los niños esperan en el puente con hambre frío y pasan en un segundo se imaginan fueran todo los colegios, serian muchos.

Concejal Hans Gonzalez la espera es más complicada para nosotros que para ellos cuando hay lluvias se suspende en relación a lo que dice Jose que es el aniversario del pueblo y no de la comuna ciertamente ésta es cuando se funda el pueblo a orillas del río Quillem

Concejal Pablo Hernandez a través de usted felicitar al Comité Organizador de la municipalidad por la celebración del aniversario de la comuna, en un par de semanas se avanzó mucho, comparando un poco de caos que hubo en la inauguración de la Escuela de Capricho, esta mucho mejor organizado ahora, lo del Toldo para las actividades, no sé si una estructura tan rígida como dice Willy para las actividades tan permanente porque no sé como la van a llevar para el Estadio pero felicitar estuvo muy linda la celebración.

Alcalde agradecer a ustedes que estuvieron presente después algunos hasta bailaron cuecas.

4. APROBACION SESION EXTRAORDINARIA Y CAMBIO DE SALA DIA 29 DE ABRIL

Alcalde, estimados concejales ustedes saben que tenemos que hacer la Cuenta Pública, en el fondo lo que quiero pedirles a ustedes de que esta cuenta pública la pudiéramos hacer el día lunes 29 de Abril y para eso necesitamos la aprobación de Concejo que se haga reunión extraordinaria, principalmente el cambio de sala que se haga a las 11.00 horas esta previsto en el Cuerpo de Bomberos, la idea es estar con los Dirigentes, lo ideal que en esa reunión estemos todos

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde Aprueba

SE APRUEBA REUNION EXTRAORDINARIA Y CAMBIO DE SALA

5. APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Don Patricio Kehr, Jefe de Finanzas de la Municipalidad señala que obedece a un ajuste en cuentas de ingresos, por mayores ingresos, el estado entrega un aporte extraordinario por predios exentos a FCM por el valor de M\$ 15.500.- que se asigna a la cuenta ingresos y se asigna presupuesto a la cuenta gastos bienes y servicios de consumo, transferencias al sector privado según detalle entregado en Minuta:

Alimentos y bebidas M\$ 1.000.- celebración día del funcionario municipal, Otros materiales M\$ 1.500.- Capacitación Concejales y funcionarios M\$ 4.800.- Fondos de Emergencias M\$ 8.000.- premios y otros M\$200.- TOTAL M\$ 15.500.- Agrega que no se dejo recurso para balones, mallas y otros, artículos para el Programa Deportes por lo que se asigna el M\$ 1.500 otros materiales para el centro de costo Deportes de la Dideco.

Alcalde si no hay consultas en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal Jose Millalen , aprueba
Concejal Hans Gonzalez, aprueba
Concejal Pablo Hernandez, aprueba
Concejal Agustina Zavala, aprueba
Alcalde Aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 15.500.-

6. PRESENTACION DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

La Sra. Leticia Morales en su calidad de Directora Subrogante señala que el equipo de Salud decidió que la presentación la efectuara Dany Maldonado, quien ha estado trabajando con el equipo.

Don Dany Maldonado, hace llegar las disculpas de la Doctora Lilian Parra, Directora que esta en terreno en ronda medica no puede descuidar las rondas, para comenzar quisiera hablar del total de los funcionarios que hoy están contratados en el Departamento de salud que es un total de 55 personas del cual 38 son de planta, 14 contrato fijo de enero a diciembre código del trabajo, es una persona que es la doctora que esta con 22 horas se esta viendo la posibilidad hoy día de traspasarla a la ley de atención primaria que es la ley 19.378 y tenemos en estos momentos 2 a honorarios, como están conformados los equipos, actualmente tenemos 2 médicos, tenemos 2 matronas, 1 nutricionista, 2 enfermeras, a partir del 2 de mayo se va a contratar una nueva enfermera que va a trabajar con nosotros, 1 kinesióloga, 1 psicólogo, 1 asistente social, 1 educadora de párvulo 1 Odontologa mas 1 doctora con 22 horas por el código del trabajo, 1 tecnólogo medico, 1 profesora de educación física, y 1 contador auditor, ellos forman parte de lo que sería de la categoría A y B de la ley de atención primaria, tenemos técnicos y administrativos, técnicos de nivel superior 17 mas los de equidad rural que son 5 tenemos una Podóloga, 1 técnico dental, 1 secretaria, auxiliares paramédicos, administrativos 4, auxiliares de servicio 3, conductores 5, nochero 1, cuales son las Postas que hoy tenemos son 10, me toco recientemente hacer diagnostico por Posta, tenemos allí: 560 niños en control; 1000 hipertensos; 256 Diabeticos, 209 Dislipidemias 374 Obesos, 17 por Tabaco;669 adultos mayores, 22 postrados.

Ingresos son por percapita- extra presupuestarios y aporte municipal

Inscrito en la comuna son 8.610 personas se percibe 5 mil y fracción por cada uno,

Ingreso mensual percapita \$ 50.124.433.- sobra cierta cantidad para gastos operativos, programas y convenios extrapresupuestarios: Postrados \$ 11.866.680.- GES \$ 4.530.080.- entre otros son 16 Programas, todo hace un total de ingresos de \$ 352.721.331.-

Destaca Programa de Equidad Rural de \$ 60.377.580.- que considera contratación Paramedicos y financia telefonía celular a Postas.

Informa nuevo Convenio de mejoría de equidad rural de M\$ 178.000.- para implementar Postas, ya se hizo diagnostico y va a sobrar plata, se gestiona modificación del convenio para dejar en mejoramiento de infraestructura.

Programa resolutivez de \$ 8.472.528.- que cubre gastos de radiografías y oftamologías.

El traspaso de recursos municipales son del valor equivalente al 1.5 %

Existe deuda con CENABAST están las facturas y los papeles que nos indican y comprueban que hay una deuda que se arrastra del año 2007 y hoy lamentablemente tenemos una deuda que alcanza el valor de \$ 55.843.379.- que es nuestra principal proveedor del país

En años anteriores se quiso colocar alarma en el departamento de salud a través de una empresa, Prosegur Activa Ltda., que se olvido cancelar pero quedo una deuda de \$ 2.716.713.- y lo que nos preocupa tremendamente y se lo hicimos llegar también al Sr. Alcalde, es la deuda que tenemos sin respaldo, lo que podemos rescatar que hay una deuda sin respaldo de \$ 13.239.056.- pero pensamos que puede ser un poco mas que puede llegar a los \$ 19.000.000.- no tengo la certeza, pero los papeles, lo que hoy día indican es esto, por si alguien quiere las pruebas, las pruebas las tenemos y que significa esto, que hay deuda sin respaldo, que hoy día o no tenemos el producto o no esta la factura y muchas de estas deudas sin respaldo estaban en sumario, sumarios que nunca se terminaron y obviamente que los culpables se han ido entonces yo les preguntaba a don Fernando que podíamos hacer frente a la deuda sin respaldo y me decían que a través de un decreto quizás en conjunto con los concejales hacer un decreto de pago a través de un sumario, terminar los sumarios y a través de un decreto, podamos pagar estas deudas, la deuda 2013 actualmente es cero pesos, no hay deuda este año y finalmente la deuda total del Departamento de salud son \$ 71.799.148.- esa es la deuda actual del Departamento de Salud, que queremos hacer nosotros hoy día, y otra cosa que antes de hablar del Plan de Gestión que tenemos nosotros este año, hay otros programas extrapresupuestarios que les nombre que son más de 7 programas extrapresupuestarios, donde lamentablemente los programas extrapresupuestarios no se ejecutaron del año 2009; 2010 ;2011 por lo tanto sobraron platas en los programas extrapresupuestario y hoy día tenemos que devolver al Servicio de Salud \$ 12.606.643.- eso es lo que hay que devolver al Servicio de Salud por no ejecutar los Programas Extrapresupuestarios

Concejal Hans Gonzalez, esas platas están

Don Dany Maldonado, si están, ahora que queremos hacer nosotros, no queremos devolver para eso solicitamos una audiencia con el encargado del servicio y con la encargada de salud primaria y le dimos a conocer nuestra preocupación y el conducto regular es el siguiente nosotros tenemos que devolver estas platas en conjunto con ello entregar un proyecto para re inyectar estos dineros y se comprometieron a re inyectar estos M\$ 12.000.- esperemos que así sea y tenemos la certeza que así va hacer, por lo menos hay un compromiso cuales son los convenio no ejecutados, la sra. Concejala momento atrás preguntaba que pasaba con Junaeb y con la Clínica Dental Móvil y por que la estaban retirando lamentablemente Junaeb hay un convenio que se tiene que hacer entre el municipio y Junaeb y este convenio no se hecho por mas de 2 años ese es el porque quieren retirar la Clínica Dental móvil, nosotros nos hemos encontrado y hablamos aca con el Encargado de Finanzas para revisar si habían convenios 2010 2011 con Junaeb y lamentablemente nunca hubo convenio por lo tanto es obvio que si no hay convenio y si hay una clínica dental móvil que es de Junaeb va a querer retirarla a eso se le agrego una carta de no se quien que estamos tratando de tenerla en nuestras manos donde se les pide formalmente que se retire de la Municipalidad.

Concejal Agustina Zavala en ese periodo que estaba ocurriendo eso el Departamento de Salud no presento la problemática al concejo que había en ese momento, para expresar el porque no estaba funcionando la clínica móvil alguien tiene que haber preguntado.

Dany Maldonado, nosotros lamentablemente nos hicimos la misma pregunta porque esta Clínica dental móvil esta aquí y no se utiliza cuando hay una necesidad de la población sobre todo en los sectores rurales, no solamente las escuelas municipales, las escuelas rurales también.

Concejal Agustina Zavala en ese proyecto yo participe con el alcalde ese tiempo porque yo lo veía muy necesario pero esto después que no funcione yo pensé que era motivo de mucho gasto.

Dany Maldonado muy necesario, lo que pasa cuando se hace el convenio de Junaeb destina plata para poder contratar dentista, higienista dental y además comprar insumos, lo que tenemos que colocar nosotros, es trasladar la clínica no es nada entonces esa es la pregunta por que cuando hay una tremenda necesidad en nuestros sectores rurales hay niños desprotegidos por mas de 2 o 3 años y eso no puede ser entonces el sr. Alcalde se preocupo hablo con el Director Regional de la Junaeb y dice bueno si tienen plata para mover la clínica dental móvil, se las paso entonces, por que decimos esto que queremos hacer queremos reactivar el convenio con la Junaeb por lo menos ya esta funcionando hay un primer acercamiento con el Director de la Junaeb hay voluntad por parte de ellos de mantener la clínica dental móvil poder reactivar este convenio el próximo año lamentablemente el convenio se hace de un año para otro, se va a revisar el convenio de pago con Cenabast, este convenio salió el 2010 para poder hacer estos convenios de pago que tampoco se había hecho aca, nosotros vamos hacer un convenio de pago donde vamos hacer un primer pie de M\$ 11.000. (once millones de pesos) y vamos a pagar cuotas mensuales de M\$ 1.200.- (un millón doscientos mil pesos) pero para esto vamos a necesitar de su ayuda, vamos a necesitar de su apoyo vamos a necesitar y solicitar una modificación presupuestaria para esto, por lo tanto necesitamos de su apoyo para pagar esta deuda en Cenabast, nosotros ya tenemos bastante ordenado así que me quiero dar el lujo y la patudes de felicitar al Encargado de Finanzas porque ha hecho un tremendo trabajo, y la devolución del dinero de atención de postas ese es el proyecto de M\$ 12.000.- que hoy día nos quiere soltar Salud estamos viendo los proyectos que vamos a enviar al Servicio de Salud para que se nos pueda reinyectar estos M\$ 12.000.-, eso sería señores Concejales y Alcalde esa sería la presentación si hay alguna duda por favor.

Concejal Willy Kehr primero manifestar que esta súper claro tanto así que me gustaría tener una copia de la presentación, clarifica cualquier duda que uno pueda tener de varios temas ahí, no compartir lo que tu dices que la salud rural está abandonada yo creo que no esta abandonada, se puede mejorar lo que hay pero abandonada creo que no esta, pero me llama poderosamente la atención el tema que plantea, nosotros teníamos antecedentes que había una deuda flotante que bueno que hayas transparentado y tengamos claridad con eso son 55 mas 27 pero me llama la atención las deudas sin respaldo que hace mención porque y cuando se dice que es sin respaldo cuando me dicen tiene una deuda sin respaldo no tengo deuda como usted indica no hay deuda si no hay respaldo de donde sacamos esa cifra de M\$ 13.239.- de donde aparece como yo se que tengo esa deuda sin ese respaldo.

Feliciano Bustos Jefe de Finanzas de Salud lo que pasa, se dice sin respaldo por que esta el puro cobro de esa deuda, el tema es que esa factura no tiene respaldo a que me refiero con el respaldo la solicitud de pedido interna, la orden de compra, el proveedor me llama y me dice tengo una deuda del año 2008 y le envié la factura tal día claro la factura llega no tiene solicitud de pedido, no tiene orden de compra, después como son facturas anteriores tienes que buscar los antecedentes y la gente no se acuerda si llego o no si están cobrando archivadores o computadores, ir y preguntar si el computador llego entonces ese es el tema nadie se acuerda quien lo compro quien lo recibió es una deuda sin respaldo.

Concejal Willy Kehr, y de los Sumarios que se hacia mención que quedaron varios sumarios truncados que no se terminaron que dice relación con esta misma deuda.

Feliciano Bustos, claro la mayoría de esas facturas que están sin respaldo entraron en Sumario lo que parece que no se terminaron los sumarios, los sumarios tienen que ser sancionados, me imagino que enviados a Contraloría y ahí una vez que el Sumario y el Fiscal determinara si se puede pagar o no, si el producto efectivamente llego.

Concejal Willy Kehr tu sabes cuantos son los sumarios que están pendiente

Feliciano Bustos esos sumarios parece que no están terminados para verificar la deuda, no, yo solamente recibía la deuda e informaba, este producto me lo están cobrando, no hay solicitud de pedido no hay orden de compra y los certificados de conformidad nadie los firma porque nadie se quiere hacer responsable de algo que obviamente no tiene idea, entonces esas facturas son las que en realidad están aporreadas son facturas de los años 2008 al 2010 esas platas que cubren esa deuda esta resguardada para que cuando se defina pagar se puedan pagar.

Concejal Hans González yo creo que igual queda bastante clara la exposición, en lo que no estoy de acuerdo es generar un decreto y pagar algo que está sin respaldo, no estoy para nada de acuerdo si hay sumarios pendientes tendrán que aclararse o si no estaríamos cayendo en el tema que vamos a pagar algo donde no hay respaldo, no hay nada, sabemos que debemos 13 millones y algo a paguemos además se sienta un precedente, se comenta que no haya o se utilice la misma practica después la modificación presupuestaria se elaborara a través de un decreto con apoyo del alcalde y de los concejales y creo que primeros tenemos que aclarar que paso ahí, los sumarios tendrán que cerrarse, llevarse a cabo, a término, están descontinuados tendrán que aparecer las personas se tendrá que hacer público cuales son los responsables si ya no están en la actual administración me imagino que no están, pero se sabrá tendrán que tomar acciones legales aun cuando estén fuera de la administración, porque yo no estoy dispuesto y sabemos como es nuestro presupuesto municipal sabemos como es nuestro presupuesto anualmente es muy acotado, es muy complicado llegar y decir, no en eso no estoy de acuerdo, y manifestar es gravísimo que no hayan los respaldos si las cosas llegaron, no están, no existen se fueron, se las llevaron, con los que ya no están, deja para mucho.

Concejal Pablo Huenulao como la municipalidad que no se sepa donde están las cosas, hay algo que no se puede justificar, porque no son mil pesos, son millones como no van a saber donde están las platas, en que se gastaron, las deudas estoy de acuerdo que hay que pagarlas tiene que ser así la deuda esta clara pero yo quisiera pedir que hay que ser mas cuidadoso con toda las cosas es algo tan grave.

Concejal Jose Millalen en primer lugar estoy de acuerdo con quienes han planteado de que una presentación deja muy claro el estado actual del Departamento de Salud, felicitar el equipo que trabajo en esto, también estoy de acuerdo con la propuesta de Willy para que podamos tener cada uno copia de la presentación, lo otro sería bueno que por parte del equipo se presentara ante la ciudadanía, tengo entendido que se están creando los Comités de Desarrollo de Salud Rural que ellos también estén al tanto de estos antecedentes, de estos gastos, de esta información, también irse empoderando de la información para su trabajo como comité de desarrollo de salud y lo otro en relación a la deuda es preocupante toda la deuda, porque hay que asumirla pero, fundamentalmente ésta que no tiene respaldo, entiendo hay dos carriles como dice el Sr. Bustos una, es que la deuda la están cobrando pero lo otro, que es el tema de los Sumarios, estoy de acuerdo en la forma de continuar eso y llegar a su fin pero la pregunta más bien es en este caso para el Sr. Bustos a que nos exponemos si nosotros seguimos chuteando para adelante la deuda.

Feliciano Bustos, Jefe de Finanzas de Salud a que el proveedor una vez que tiene su factura la entrega nos pueda hacer una demanda con la copia, pero la mayoría no lo ha hecho porque entiendo que la mayoría de las facturas de estos proveedores no son tan grandes son hartos si, no les conviene hacer eso en realidad ellos quieren cobrarla por la via personal llaman, el tema para pagarla es precisar lo que decía el concejal González ustedes como Concejo digan apruebo el pago, no es eso, lo que se tiene que hacer es el sumario pueda seguir porque tengo entendido que esos sumarios están y que el Fiscal de acuerdo a la investigación que hizo determine el pago o no pero, el fiscal dice si se puede pagar o no, entiendo que si el producto llego, esta el cobro, se tiene que pagar independiente de los temas administrativos internos, si hubo orden de compra o solicitud de pedido, si el producto llego y esta el cobro se tendría que pagar la factura, ahora respecto lo que dice usted concejal ya han pasado desde el 2008 al 2012 han pasado 4 años que un proveedor viene cobrando la deuda y lo que amenazan ellos que van a ir a Contraloría si el municipio tomara en

cuenta ese tema en realidad, son años atrás nos exponemos a que Contraloría venga acá y también el tema judicial pero lo que le decía son facturas tan pequeñas que es mas engorroso

Concejal Willy Kehr me queda claro que no sea sin respaldo, me queda claro que el respaldo existe lo que no existe es la fundamentación porque se hizo la compra o la adquisición del producto que se contrato

Feliciano Bustos, si no están todos los documentos

Concejal Willy Kehr exacto, la factura esta, el proveedor la entrego y si la entrego por algo la entrego a mi me gustaría alcalde dentro de las pocas facultades que tenemos los concejales esta la posibilidad que a través suyo podamos convocar a los funcionarios para tratar algunos puntos en el concejo la próxima reunión ordinaria, la tenemos dentro de 15 días me parece que no es tan imprudente ese tiempo para pedirle al Encargado a la Directora de salud que puedan reunirse algunos antecedentes principalmente de esta deuda, que me parece que es grave porque la otra esta controlada esta clarita, ahora hay que ver como se paga pero, esta deuda me parece muy grave entonces junto con la información que nos recabe la Directora sería bueno que supiéramos cuales son los sumarios pendiente, tomáramos conocimiento de los sumarios y quienes son los Fiscales y que nos den una pincelada a groso modo de cual es la situación, estado real de los \$ 13.239.056.- y en base a eso, nos juntaremos como comisión o en otra reunión de concejo para poder ayudar porque aquí hay un tema grave, del que tenemos que hacemos todos cargo eso y no me parece tan descabellado el 1,5% que la municipalidad le traspase y cuando no se le traspasa eso habla muy bien de la administración del departamento de salud que son capaces se autofinanciarse y dado que el Presupuesto Municipal todos sabemos que es pequeño esos M\$ 30.000.- esos serian re importante en la administración municipal para una u otras obras que son propias del quehacer comunal

Abogado Jorge Medina efectivamente existen los sumarios también señalar que el hecho de la deuda si bien no existen todo los pasos no significa que esa deuda no se vaya a pagar, el Sumario es el que respalda.

Alcalde, hice una propuesta creo que lo que podemos hacer, no habría problema en la próxima reunión de concejo para que se de este tiempo, se puede recabar el máximo de información de hecho el Abogado esta viendo cuales son los sumarios pendientes por que hay sumarios que seguramente lo va a informar con mas detalle en la reunión de concejo hay sumarios que hay en el Departamento de salud donde prácticamente persona que se le encarga lo deja, nadie quiere asumir la responsabilidad de llevar a cabo, de sacar adelante un sumario entonces ahí hemos tenido algunos inconveniente pero, que bueno que se plantee porque vamos aclarar cuales son esos sumarios si la acoge como concejo

Concejal Agustina Zavala es lo mismo el sumario tiene que ir y tiene que buscar porque si hay una factura se supone que viene detallado cuales son las cosas y debe de haber en bodega de estos productos no creo que no exista información creo que tendría que buscarse muy a fondo por que deberían de estar cuando llega algo tiene que haber alguien que recibe y tiene que haber una firma con la fecha de la factura creo que si se busca se va a encontrar si llegaron los productos si fue una compra a nombre del servicio

Feliciano Bustos, igual que los servicios mecánico por que los vehículos no hay como comprobar los arreglos el conductor no se acuerda

Concejal Pablo Hernández hay que aclarar eso antes que llegue la modificación presupuestaria

Concejal Agustina Zavala el Dr. hablaba de mejorar la atención en la salud rural, me gustaría saber después cuales son las metas porque me preocupa mucho que en Postas se ve en horario hasta las 5 de la tarde, sábado domingo y festivo la población queda votada, quiero saber después la manera de hacer un proyecto de que hubiese un consultorio urbano donde se atienda toda la población es una idea para que nos diga cual seria la solución para nuestra gente campesina un consultorio urbano

Dany Maldonado la idea también, si queremos aumentar las horas de nuestros paramédicos en Postas necesitamos platas

Alcalde agradecemos al equipo del departamento de salud la presentación y quedan en libertad muchas gracias

7. APROBACION REGLAMENTO SERVICIO BIENSTAR DEPARTAMENTO SALUD

Abogado Jorge Medina, la verdad mas que exponer, se les entrego el Reglamento como se les dijo en la sesión anterior la idea que si tenían alguna observación las iban hacer llegar a mi correo institucional, no recibí ninguna observación eso quiere decir que no habría objeción al respecto lo que si creo que señale la semana pasada como hay un oficio en Contraloría por el financiamiento de lo que es el parte municipal y como la respuesta del oficio no ha llegado tendrían que aprobar el reglamento con la reserva de la letra a) del artículo 13 que se refiere a aporte municipal

Alcalde con la observación que hace el abogado les parece que lo podamos sancionar

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen , aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA REGLAMENTO SERVICIO BIENESTAR DEPTO. SALUD

8. ASIGNACION MUNICIPAL DIRECTORA DE SALUD MUNICIPAL

Feliciano Bustos, Jefe de Finanzas señala, entregue una Minuta el objetivo de la presentación es el pago de asignación de responsabilidad a la Directora de acuerdo a art. 45 de la ley de atención primaria esto los siguientes puntos:

Se da lectura a la minuta entregada que señala que el departamento no posee Director en propiedad, que los recursos existen para financiar dicha asignación la que se pagaría desde la fecha de aprobación de la misma hasta el 30 de diciembre de 2013 y por el valor de \$ 250.000.- mensual

Además decir que la Directora hasta el momento lo ha hecho súper bien no dejando de lado el tema atención de salud y también todo el tema administrativo que se supone que llegando de la ronda e incluso saltarse la colación quedarse firmando y todo lo que tiene el departamento

Alcalde principalmente en esto que pueda seguir asumiendo la doctora como directora por el hecho de que ha ido influyendo el gasto de recursos, de plata para que en algún momento pueda servir esa deuda que tenemos ojala de aquí a fin de año lo que se ahorre poder invirtiendo en cancelar esas deudas en Cenabast y otras

Concejal Hans González primero con el presupuesto anual cuanto tenemos para contratar a un director de salud como cargo fijo

Feliciano Bustos en el ítem de contratos teníamos contemplado en remuneraciones el año pasado el director de salud hicimos algunos ajustes a ese presupuesto y contemplamos la remuneración del director para remunerar a la enfermera que se va a contratar que es una necesidad que tiene el departamento de salud además todo los ajustes presupuestarios que hemos hechos nos permitiría pagar esta asignación a la Doctora Parra para que ejerza la función de Directora y además mantener el tema controlado respecto de todo los funcionarios A contrata no necesitaríamos en este caso una modificación presupuestaria porque esta dentro del ítem de contrata se hace una modificación interna lo que necesitaríamos es la autorización de la asignación que tiene que ser aprobada acá pero no habría problema para financiarla

Concejal Hans Gonzalez cuanto por ítem anual tendríamos destinado para el Director

Feliciano Bustos a el monto era \$ 1.200.000.- mensual que teníamos destinado

Concejal Willy Kehr mensual, pero eso no se va a utilizar

Concejal Hans Gonzalez, del M\$ 1.200 que tenemos vamos a tener \$ 250.000 que van a salir de aquí me imagino que vamos a asignar a la responsabilidad del cargo y la diferencia pasaría a ser de la enfermera universitaria esto va acorde con la dotación de personal me imagino

Feliciano Bustos si, tenemos cupo en la dotación y tenemos la posibilidad de contratar a plazo fijo a esa enfermera.

Concejal Willy Kehr me parece bien si ustedes reconocen que la directora lo ha hecho bien y es necesario asignarle la responsabilidad con las lucas que eso significa, no tengo reparo pero dentro de mi ignorancia lo que escuche dentro de la presentación, para que no vamos a caer en una ilegalidad porque a ella se le paga con platas del departamento municipal pero hay un programa distinto que además, no es verdad.

Feliciano Bustos a ella se le paga por dos vías, 22 horas por el presupuesto y 22 horas con el Programa de equidad Rural, ya que no es atractivo el sueldo completo por la dotación para un medico.

Concejal Willy Kehr pero ahí no caemos en ninguna ilegalidad siempre se habla de las dobles funciones de los doble sueldos para que no nos vamos a pisar la cola en definitiva.

Feliciano Bustos explico como es el tema se les paga por dos vías presupuestaria 22 horas y via convenio equidad rural por 22 horas porque el sueldo para un medico si fuera por 44 horas via presupuestaria no es atractivo, no conseguiríamos un medico que este dispuesto a trabajar por esa cantidad de dinero entonces la forma de hacer atractivo para contratarlo es 22 y 22 la asignación municipal se le pagaría por ejercer la dirección.

Concejal Willy Kehr quería consultar para aclarar mis dudas

Feliciano Bustos se paga junto con el sueldo que sale del presupuesto

Concejal Willy Kehr se le suplementa a las 22 horas del contrato municipal

Concejal Agustina Zavala era lo mismo que tu aclaraste pero la asignación de responsabilidad es meritorio el director ya sea de cualquier institución tiene que tener la asignación de responsabilidad se dice que no hay ningún problema de cancelarla si pedir una modificación presupuestaria a lo mejor no se va decidir ahora pero es lo que corresponde

Alcalde si el concejo decide ahora, se puede ver ahora

Concejal Pablo Hernandez me gustaría ser justo con un profesional de la salud de Galvarino con la salida de los médicos antiguos que estaban en el Departamento de salud bien evaluados, por la comunidad tenia aprehensiones pero así como tenia aprehensiones tenia referencias de la doctora Parra me dieron buenas referencias de Puerto Saavedra mi colega Marcelo Ramírez y amigo y ahora he tenido buenos comentarios de parte de los usuarios, que es lo mas importante que así como aprobamos antes una asignación para el Daem, no hay problema para aprobar esta asignación, el cargo de Director de un departamento con lleva mucha responsabilidad tiene bastante personal a su cargo y si es viable

Concejal Pablo Huenulao comparto con mi colega concejal Pablo también he recibido muy buena recomendación de la doctora muy preocupada de su gente atiende muy bien y también a sus colegas que trabajan con ella muy conforme la gente que esta en el campo con ella así que felicitaciones un jefe de mas arriba tiene que ganar mas que otra persona

Concejal Pablo Hernandez como ya asumió como Directora en las presentaciones que estuviera ella para conocerla

Alcalde siempre que no ande en terreno, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA OTORGAR ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD A DIRECTORA DE SALUD POR EL VALOR MENSUAL DE \$M 250.- AL MES DE DICIEMBRE DE 2013

10. APROBACION GRADO DE CUMPLIMIENTO PROGRAMA PMG AÑO 2012

Abogado Jorge Medina, expone que en su calidad de Encargado de Control le correspondió elaborar informe de cumplimiento de los compromisos asumidos en el Programa PMG ejecutados durante el año 2012, del cual entrega un set que contiene la documentación respaldatoria a cada Concejal, señalando en síntesis constato lo siguiente.

Programa Institucional 100% de cumplimiento

Programa Colectivos por Areas de Trabajo:

Administración municipal 0%

Asesor Jurídico y control 0%

Administración y Finanzas 100% de cumplimiento

DOM 100% de cumplimiento

Secpla 100% de cumplimiento

Dideco 70% de cumplimiento

Secretaría Municipal 100% de cumplimiento

Alcalde si no hay consultas, en votación

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen , aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA GRADO DE CUMPLIMIENTO EXPUESTO POR ASESOR JURIDICO

10. varios

Alcalde aprovecho de decir dos cosas que tengo que decir en puntos varios antes de darle la palabra hay un tema que el Udel esta preocupado por un compromiso que debería actualizarse por este Concejo municipal de acuerdo al POA, me parece mucho pero lo que se comprometió en el Concejo anterior pero que hay que actualizar algunas cosas de acuerdo a la planificación que tiene el Udel eso va a exponer el Dideco pero antes quiero aprovechar de decir que la Administradora había ido ayer a presentar la denuncia, por otra responsabilidad que tuve que asumir ayer entonces pero se encontró alla que tenia que llevar el mandato judicial en la cual podía ser ella la encargada o iba yo con el decreto alcaldicio entonces eso esta pendiente seguramente lo va hacer mañana si es que le delego o voy a tener que ir yo a presentar la denuncia de todas maneras hay que ir a Lautaro a lo mejor voy a tener que ir yo eso paso con la denuncia

Concejal Agustina Zavala se le informo a la persona que figura, a esa funcionaria con relación a la amenaza recibida

Alcalde en lo personal yo no he informado por que considere que se va hacer la denuncia

Concejal Hans Gonzalez lo de la Sra. Agustina apunta a como mínimo un llamado de atención de parte de la administración

Alcalde eso no

Abogado, le manifesté eso a Dideco y el llamo la atención

Concejal Hans Gonzalez en concreto la demanda cuando se presenta

Administradora, responde mañana

Alcalde oficialmente mañana

Concejal Hans Gonzales esa copia se puede hacer llegar por favor

Dideco, Elvis Espinoza, señala lo que se le entrego en la carpeta es para que estén en conocimiento el próximo concejo hay que renovar el convenio con Indap por el programa Prodesal este convenio

todos los años se renueva en el transcurso del mes de mayo el convenio renueva las 4 unidades operativas que tiene el Prodesal a través de Indap, son las unidades Aillinco, Pelahuenco, Trif-trifico y Repocura y para renovar el convenio se necesita un aporte para las 4 unidades operativas en sus carpetas tienen el formato del convenio y tienen especificado cuales son los montos que se piden por cada unidad operativa por el Indap para renovar este convenio piden también un aporte no monetario que esta en las carpetas, esta considerado la infraestructura la oficina computador impresoras gps etc, eso es lo que en realidad ustedes tienen que sancionar para el próximo concejo, depende de ese aporte para continuar con las 4 unidades operativas

Concejal Willy Kehr, los PDTI no es esta, en el caso que se renueva el convenio es distinto

Dideco es distinto Prodesal Pdti

Concejal Willy Kehr, pero también se les termina sus contratos ahora en abril

Dideco si a fines de abril

Concejal Willy Kehr osea debiera de llegar un convenio similar a este

Dideco si ese se trabajando con Indap

Concejal Pablo Huenulao una vez mas voy hacer la consulta que pasa con la respuesta de Ramón Paillaleo, la mediagua que quiere colocar en algún lugar hay otra señora también que esta solicitando lo mismo

Abogado responde se redacto el oficio para la Contraloría pero, la verdad que ayer estábamos con un montón de actividades para efecto de llevar a cabo la consulta si efectivamente se pueden usar terrenos municipales para efecto o cualquier solución socioeconómica

Alcalde en función del informe jurídico que entrego el abogado en la reunión anterior porque de acuerdo al informe jurídico no procedería entregar si usted revisa su carpeta un terreno municipal para fines particulares según la vista jurídica de nuestro jurídico

Abogado tiene que contribuir a fines municipales

Alcalde entonces en virtud de eso le solicite que se pidiera a Contraloría

Abogado para que puedan determinar si hay incumplimiento en un fin municipal en otorgar estos terrenos si contraloría no tiene ninguna objeción al respecto no habría problema

Alcalde no es tan fácil como de repente quisiéramos

Abogado aun cuando sean personas naturales generalmente a estas personas cuando se les da un tipo de terreno para que cumplan fines sociales o comunitarios esto es que pudiera ayudar a educación u otro tipo que pudiera satisfacer necesidades de carácter general

Alcalde igual para que tengamos más antecedentes, considerando de que tiempo atrás la Contraloría vino acá se hizo presente por los terrenos que están ocupando de forma particular la gente que algunos fueron autorizados por el concejo en ese tiempo pero que de todas maneras hizo algunas sugerencias, la Contraloría señalo algunas cosas entonces por todo eso, se consulta a la contraloría para ver en algún momento si puede el municipio acordándolo en el concejo darle un espacio para que se construya una mediagua para un particular, por eso se entrego el informe jurídico la semana pasada

Concejal Pablo Huenulao ojala salga lo antes posible eso es muy importante para nuestra gente, se nos aproxima la Cruz de Mayo que a todos nos gusta, por lo menos a mi desde que tengo conocimiento que se esta haciendo y anteriormente el alcalde que hubo don Miguel hizo un incentivo a la ciudadanía premio como a 3 Cruz de Mayo no se si estaremos nosotros en condiciones de hacerlo para que nuestras tradiciones no se pierdan, tanto en el pueblo como en el campo invito a que reflexionemos sobre eso porque nuestras tradiciones no deben perderse, una vecina de nuestra ciudad ha manifestado públicamente estuvo todo muy bonito pero me dice como esa feria no estaba uniformada se vería mas lindo con un techo de un solo color o una malla pero con algo que sea uniforme no que se parezca población callampa, disculpando la forma de hablar se ve muy feo, le dije lo voy a llevar al concejo en buena, porque las cosas buenas hay que traerlas aca y las criticas de nuestra ciudadanía hay que traerla por el bien de nuestra comuna, esas cosas tenemos que arreglarlas

Concejal Willy Kehr 2 cosas, lo primero e solicitado varias veces alguna información he hecho algunas denuncias en este concejo y no he tenido respuestas, había consultado antes y voy a volver a consultarlo para después dejar la palabra, si se puede dar respuesta inmediatamente, alguna son si usted tiene algún antecedente me gustaría saber cual es la situación de la Escuela Huampomallin que algo vimos o escuchamos en la radio Biobio donde yo me entere a través de ese medio que daban cuenta que habrían ciertos problemas que parece que los apoderados se la habían tomado mas nose es lo que aparece en esa pagina si es que tiene alguna información para que nos pudiera contar, lo otro, un proyecto que cuando usted fue concejal lidero de alguna forma en la población Porvenir donde a muchos vecinos se les construyeron sus cercos y no sabemos lo que paso con el resto, si también estaban aprobados o quedo algo pendiente por que hay algunos vecinos que me han consultado para saber como proceder ahí, yo solicite y se dijo que se iba a hacer el estudio a una acusación en contra del Concejal Millalen con respecto a la información privilegiada y algunos correos de los que yo había tomado conocimiento y los exprese acá hace bastante tiempo y hasta el día de hoy, no hemos tenido ninguna respuesta respecto a eso hasta clarificar y para claridad de todos, las denuncias por amenazas ya se dijo que iba a ser en el transcurso de hoy o mañana, el Sumario de Educación en que etapa va después de la reunión que tuvimos y lo ultimo una denuncia que recibimos por parte de varios Dirigentes de la comuna respecto a un funcionario en particular del Prodel Sr. Vejar sería bueno que lo invitáramos a la próxima reunión para conocer de el las denuncias que se hicieron en cuanto, que no habría a varios dirigentes y algunos usuarios a algunos programas del Fosis principalmente y otro momento indica que hay algunos antecedentes y comentarios que daban cuenta que el Fosis iba a tomar acciones legales en contra de este señor. Porque habría faltado a la verdad respecto de algunas postulaciones, entonces a través suyo dice la ley que podemos convocar, invitar a participar de las sesiones para clarificar si pudiera ser eso en la próxima reunión se lo agradecería y lo otro si tiene alguna información respecto de lo que solicite a mi me gustaría escucharle.

Alcalde respecto a Huampomallin efectivamente ayer estaba en toma y extra oficialmente tengo entendido, que hoy igual en toma tengo entendido que el Daem fue para allá y esta conversando principalmente es porque ellos se oponen a la contratación que hizo la empresa de alimentos a una srta. que la tienen como Manipuladora y ahí están viendo, dicen de que había problema en lo que es la alimentación y efectivamente la empresa por lo que lei un poco en el diario electrónico decía que había venido de la Junaeb y que no constataron asi denuncias formal por intoxicación pero es lo que están reclamando ellos.

Concejal Willy Kehr y a quien habían contratado en la escuela es una cosa y lo otro que escuche que a usted lo habían tomado secuestrado entonces por eso pregunto

Concejal Hans Gonzales eso salió en la radio Bio Bio

Alcalde bueno de hecho fue la información que subieron los Dirigente ahí para llamar la atención y creo que llamaron harto la atención por que en algún momento llego Carabineros y nos informaron que estaban preparando todo un operativo que iba a ir el Gope la PDI iban hacer todo una cuestión por que el alcalde estaba secuestrado, cuando llego Carabineros le dije que en realidad no estaba secuestrado que yo estaba acompañando a la gente que estaban preocupados por lo que estaban pasando adentro, pero que era una responsabilidad que no era de parte mia, escapaba que era una empresa particular que tenia contratado a una persona que ellos se están oponiendo

Concejal Willy Kehr y quien es la persona alcalde

Alcalde ella se llama Irma Paillal Curihual, el tema es que ellos creo que hoy continúan y al parecer la empresa de alimentos estaba ofreciendo la conversación hoy día aquí en el municipio no se si se ira a concretar eso pero están avanzando, yo les dije que si ellos están en esa actitud yo no me iba a oponer porque es un tema que ellos están reclamando no se hasta cuando, por que delante le estaba pidiendo al jurídico que mas tarde analicemos el tema jurídicamente y veamos que es lo que se pueda hacer, es cuanto lo que puedo informar a lo de Huampomallin, el otro tema es de los cercos el proyecto era municipal si bien como yo era dirigente de la población yo era el que exigía que ese proyecto se ejecutara, logramos que se ejecutara como en dos etapas parece pero nunca

se ejecuto en beneficio para el 100 % que estaba, hubieron hartas cosas ahí que finalmente nunca se aclaro porque asi como usted está pidiendo de que se aclare el proyecto es lo que yo hice prácticamente los 4 años que estaba de concejal pero en el fondo el municipio que había hecho el proyecto la administración que había hecho el proyecto nunca aclaro efectivamente en que consistía ese proyecto después de toda la exigencia que se hizo en el fondo lo hice yo con los dirigentes se beneficiaron como a 22 personas mas de la población que se le hizo el cerco pero quedo una buena cantidad y ahí desconozco, porque es un proyecto que no se manejo desde la organización propiamente tal se hizo desde el municipio y el municipio llevaba todo el tema ahí en un tiempo estaba Bill Sheriff y yo creo que el actual encargado de obras que tenemos no creo que se maneje mayormente en la información pero creo que si sr. Abogado que nos ayude que es lo que se puede hacer pero al parecer no hay antecedentes por que yo lo pedí en varias oportunidades siendo que era la misma autoridad comunal que había ayudado a legislar ese proyecto a petición de la gente pero nunca se aclaro.

Concejal Willy Kehr se hizo con recursos municipales entonces

Alcalde debe ser o un proyecto no se de donde

Concejal Willy Kehr debiéramos ver la posibilidad de reflotar con los que quedaron pendientes

Alcalde lo que si eso podríamos hacer si el concejo en algún momento nos respalda, de que pudiéramos hacer un proyecto como municipio a pesar que es un tema que podemos tomar administrativamente pero igual para que involucrara al concejo y dar respuesta a la otra gente ahí se puede presentar un proyecto PMU u otra instancia con Secpla y que otro tema planteo concejal

Concejal Willy Kehr, la denuncia que hice del Concejal Millalen y por el Sumario de Educación

Alcalde en relación a lo que es el Sumario por lo que usted dijo hay una persona que se asigno

Abogado en una estoy yo y en el otro se designo a la administradora

Alcalde el tema de los pagos

Concejal Hans Gonzalez es reiterativo algún departamento se va a declarar incompetente porque hay cercanía entre ellos y lo otro que si hay un tema que se genere justo en este mes se ven involucrados toda la parte administrativa del mismo departamento en esa línea cuando esto se genere seria pertinente solicitar el apoyo del Juzgado de Policía Local

Abogado, por lo menos agotamos todo los medios y llegamos a esto

Concejal eso esta incluido

Abogado si esta incluido

Concejal Willy Kehr eso esta normado

Abogado lo mismo en educación es agotar todas las instancias en el departamento de educación y posteriormente un funcionario de la municipalidad

Concejal Willy Kehr consultar si es que es una facultad privativa del alcalde designar el fiscal ahora en situaciones tan delicadas como el tema de educación ver la alternativa que plantea el Hans no se si tan puntual por que ya se avanza ver a futuro para tener en consideración el tema verlo desde afuera yo también pensaba en el Juez de policía local una mirada distinta mas amplia por que cuando uno esta desde afuera lo ve distinto, tengo la impresión que cuando lo hace un mismo colega como que le busca el lado para no perjudicar al colega y es lógico para que se tenga en consideración

Alcalde lo de Salud podríamos ver al Juez de policía local en salud nadie quiere hacerse cargo del sumario

Concejal Willy Kehr es una situación delicada es un tema complejo

Administradora Municipal, lo tome yo porque no forme parte de ese proceso y el asesor jurídico no podía porque el forma parte del proceso el único directivo que quedaba era yo

Concejal Willy Kehr le agradezco alcalde por la aclaración y lo último que fuera como acuerdo de concejo que podamos convocar al Sr. Vejar

Alcalde invitar al Sr. Vejar para que venga a exponer y aclarar el tema

Concejal Pablo Huenulao, ayer igual vino una Sra. A hablar conmigo porque este caballero la trato muy mal, es tercera persona que no quería decir, les dije vayan hagan un escrito para que las cosas sean mas transparentes si me puede dar la respuesta de la Cruz de Mayo

Alcalde lo vamos aclarar, y la Cruz de Mayo habría que ver por que involucra plata, como que cosa podríamos dar por ejemplo

Concejal Pablo Huenulao, primero las personas que van a participar tienen que inscribirse cuantas personas van a participar entonces se premia al primero y al segundo y una del campo

Alcalde acogimos, consulta

Concejal Jose Millalen una reflexión mas bien de mi parte con relación al tema de las tradiciones específicamente el tema de las luminarias también participo de eso nunca he esperado un incentivo institucional para hacerlo, siento que las tradiciones son sentimientos genuinos de la gente del pueblo para hacerlo así han sobrevivido y así han tenido el sentido que tienen, sin esperar una iniciativa institucional para hacerlo, me llama la atención, ósea yo le daría mas vuelta porque al final puede ser que nosotros estemos alimentando la mantención de ciertas actividades simbólicas tradiciones a cambio de algo que pasa si el municipio u otra institución deja de dar ese incentivo ósea a lo mejor a través de eso indirectamente podemos ayudar a que se haga en función de algo o a cambio de algo yo siento que si efectivamente las tradiciones debieran mantenerse a partir de la propia iniciativa del sentimiento, de la propia gente así que yo por lo menos le daría un par de vuelta a que empecemos a institucionalizar un poco tradiciones que vienen de mucho tiempo.

Concejal Pablo Hernandez, Sr. Alcalde en realidad estoy por apoyar la iniciativa que dice Pablito claro son tradiciones como dice Jose pero, son parte de nuestra cultura y si usted quiere darle un sello a su administración que va apoyar y fomentar la cultura, creo que podríamos ir por ese lado estas tradiciones en otras partes en Temuco por ejemplo prácticamente se han perdido y si podemos apoyarla darle un empuje y de alguna forma fortalecer estas tradiciones que son parte de nuestra cultura, si hemos destinados recursos para otras cosas para estas fiestas que como dijo prácticamente se han perdido en ciudades mas grandes y mantenerlas vivas que enriquecen a nuestro pueblo estoy por apoyar la iniciativa que dice Pablo y dejar algún recurso.

Concejal Agustina Zavala estoy de acuerdo con Jose es una tradición algunos dicen pagana otros religiosa pero que va en el sentimiento de cada persona que lo hace, es igual cuando hay una procesión de una iglesia no vamos a decir como institución cual es la virgen mas bonita porque no corresponde la mas bonita o la mas, creo tienen el mismo valor es una tradición espiritual que puede ser pagana o religiosa según las personas pero al fin y al cabo es una tradición que va en la creencia popular no creo que incentivemos a que sea mas lujosa o mas pomposa para recibir un premio y dejar de lado a un par de niños que recoge sicuta un par de cochayuyo y cual es la mas grande es como una competencia de valores quien puede hacer mas, es diferente a otro tipo de concursos.

Concejal Willy Kehr yo tengo una contradicción yo concuerdo con el análisis que hace Jose no completo a mi me gusta la idea que plantea el Pablo no del punto de vista de premiar a la mejor a la mas grande, no desde el punto de vista de buscar un incentivo para la gente que desarrollan esta actividad que en Galvarino es potente que no es menor y ya tenemos identificada a 3 que son grandes y un montón de otras chicas comparto lo que dice el Pablo que nosotros hagamos presente y hagamos notar que nos interesan las actividades que la gente hace además que creo que es coincidente con lo que plantea usted en su discurso, un poco con lo que nos identifica como comuna, un poco con el programa que creo este año que dice relación con cultura, perdón con turismo porque nosotros no tenemos mucha potencialidades, desde mi punto de vista y esa puede ser una vía y posibilidad fiesta que no se da en todo lados con la importancia que se le da en Galvarino no estoy por la vía de los premios estoy por la vía de los incentivos, precisamente para cuidar lo que dice José para cuidar que el día que no tengamos premios terminemos matando la actividad y no hagamos lo inverso hoy día que es potenciar yo planteo de esa forma

Concejal Agustina Zavala a lo mejor sería potenciar las personas que no tiene como ir a recoger sicuta a lo mejor el municipio pueda estar con su personal

Concejal Hans González al igual que estoy de acuerdo con un par de cosas con Jose pero también yo creo que con lo que se plantea se genera una discusión y creo que es válido que se genere esto estamos hablando de un tema no menor, yo participo de la Cruz de Mayo y odio la Fiesta Hallowey, me gustan las tradiciones chilenas que tiene nuestra comuna y también lo dice Willy he averiguado en otras comunas y algunas ni siquiera saben lo que es la Cruz de Mayo por ejemplo en en otras ciudades, la fiesta de Cuasimodo donde salen los caballo con sus jinetes acompañar al sacerdote y esta muy arraigado veía alrededor de 1500 jinetes acompañando al sacerdote a entregar la ostia a los enfermos, a sus propias casas y se formo de tal manera que hoy es un tema turístico entonces lo que dice Willy es un tema no menor, que se puede ir incentivando que esto no se pierda pero no del punto de vista de los premios, es decir tener un catastro por la radio por ejemplo cuantas luminarias se pretender hacer y visitarlas y como concejales ir y ver y que la gente se sienta tomadas en cuenta y en base a eso entregar algo es una fiesta tan arraigada dentro de nuestro pueblo, a mi me encanta la encuentro muy bonita ahí se podría fomentar, estoy de acuerdo con lo que dice Jose que en algún momento podemos terminar matando la actividad pero solamente estimulando y que se vaya cultivando esta actividad y que si hoy día son 3 grandes y si notamos se junta gran cantidad de publico alrededor de la luminaria y mañana quien dice que sea un atractivo turístico que vengan de otros pueblos todo los vecinos no lo tienen en Traiguén nadie tiene idea de esta fiesta, tenemos un ítem en cultura.

Alcalde creo que desde el punto de vista de cada uno tenemos las razones porque efectivamente si lo vemos desde el punto de vista muy paternalista podemos dar que si después no se le apoya desde el municipio, se va a morir pierde el sentido de la tradición el tema propio yo siempre participo en esto incluso mis hijos salen a cantar en las noches entonces es una cuestión que ellos practican en mayo del año pasado me toco ir porque estaba invitado en varios lugares visite si nosotros ayudamos a potenciar porque aquí no es que dependan del municipio pero si difundir inclusive la radio podemos usar que quede como un acuerdo que podamos ayudar desde cultura para potenciar e incentivar cultura y turismo o del municipio ahí vemos de donde podemos sacar recursos chiquitito aunque sea

Concejal Willy Kehr yo también estoy por esa línea que abramos los espacios radiales para potenciar y que le entreguemos un incentivo que la municipalidad tenga contemplado un pequeño aporte

Abogado va a ser un aporte económico

Concejal Pablo Huenulao hay que buscar puede ser 2 display de bebidas

Concejal Willy Kehr tiene que ser un aporte económico

Concejal Agustina Zavala eso es un costo para el municipio y todo los años va a tener que tener un costo

Alcalde ahí se ve de que manera se puede apoyar desde el municipio pero que haya un apoyo

Concejal Agustina Zavala dele difusión solamente no dinero si el que lo hace, lo hace porque le gusta estoy en contra de los incentivos

Concejal Willy Kehr, cada vez que alguien quiere emprender nosotros ponemos travas lo mismo el tema de la lola que quiere instalar su kiosco, hoy lo que plantea el concejal Huenulao me parece bueno que se note la mano de la municipalidad que le entreguemos un incentivo a la gente mas que digamos los acompañamos y estamos con ustedes que la gente vea que si nos preocupamos

Alcalde el municipio va a apoyar ahí vamos a estudiar esto no es decir vamos a dar plata, las platas pueden estar pero como sacarlas que instrumentos vamos a usar hay normas reglamentos que cumplir hagamos un acuerdo que desde el municipio se apoye y ahí vamos a ver en que apoyamos, así aprobamos

Concejal Willy Kehr, aprueba

Concejal Pablo Huenulao, aprueba

Concejal Jose Millalen, aprueba

Concejal Hans Gonzalez, aprueba

Concejal Pablo Hernandez, aprueba

Concejal Agustina Zavala, aprueba, pero no con recursos

Alcalde Aprueba

SE APRUEBA APOYAR FIESTA DE CRUZ DE MAYO

Concejal Hans Gonzalez, lo que me pudieron con respecto a lo que va a pasar este fin de semana el día domingo partido regional Galvarino v/s Construcción dentro de ellos tienen que eliminarse me manifestaron de ambos lados que la entrada por la cancha empastada que no se habilite por que entra mucha gente por ahí y entrar solo por Boletería porque creo que va a venir mucho marco de público les toco no se si por sorteo, a través de deporte que instruya es una forma que ingrese dinero a ellos.

Quiero solicitar verbalmente porque no alcance a tipiarlo un informe del Departamento de Salud con respecto a los viáticos que se les entrega a los funcionarios que salen a terreno porque ellos no tan solo una persona están reclamando que sus viáticos no le están siendo cancelados entonces cuantos de ellos se están cancelando es valido si salen a las 9 hrs. y llegan a las 5 de la tarde es *valido considerar su viatico*

Concejal Pablo Hernandez a mi se me habían acercado algunas personas Dirigentes de Comunidades respecto al sr. Vejar que no los postulo a los proyectos Fosis que confiaron en el, por otra parte hoy a las 8:30 estuvo el Sr. Jaime Molina por el árbol que no se lo han ido a cortar

Concejal Pablo Huenulao los vecinos de la población me preguntan cuando se entrega esa población

Alcalde estamos viendo con Serviu se lo encargue a la Alejandra Fica que ella pusiera la exigencia la idea era de entregarla en el mes de aniversario en ese mes nos comunicamos con la gente del Serviu le dijimos que ojala se pudiera entregar este mes, pero había un problema de recepción de aguas Araucanía unas cosas que tenían que finiquitar ellos en estos minutos no se si habrán subsanados esas observaciones de aguas Araucanía después se tiene que hacer la recepción de obra definitiva por parte del Serviu y después de eso, Serviu es la que fija la fecha de entrega del subsidio para que ustedes tengan claro, no es resorte del municipio ellos van a querer estar con el Intendente y otras actividades yo he estado llamando al Serviu para que apuremos ese tramite ojala lo hiciéramos luego por que la gente igual están llamándome inclusive por facebook que agilicemos el tramite pero estamos preocupado de eso y seguiremos para agilizar.

Se termino a la sesión a las 13.00 horas

ACUERDOS:

1. SE APRUEBA ACTA SESION ORDINARIA N° 14 DE FECHA 17 DE ABRIL EN FORMA UNANIME.
2. SE APRUEBA MODIFICAR ACUERDO DE CONCEJO ANTERIOR EN RELACION A UBICACIÓN DE KIOSCO SOLICITADO POR DOÑA VALERIA BURGOS
3. SE APRUEBA OTORGAR PERMISO A CLUB DEPORTIVO COLO COLO DE QUETRE PARA REALIZAR BENEFICIO CON VENTAS DE ALCOHOLES DIA 28 DE ABRIL DE 2013
4. SE APRUEBA AGREGAR PUNTO A LA TABLA SANCIONAR GRADO DE CUMPLIMIENTO PMG 2012
5. SE APRUEBA MODIFICAR PUNTO 6) POR PRESENTACION INFORME DE DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL
6. SE APRUEBA SESION EXTRAORDINARIA Y CAMBIO DE SALA EL DIA 29 DE ABRIL A LAS 11.00HRS CON MOTIVO DE DAR CUENTA PUBLICA GESTION 2012
7. SE APRUEBA EN FORMA UNANIME MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL POR EL VALOR DE M\$ 15.500.-
8. SE APRUEBA OTORGAR ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD A DIRECTORA DE SALUD DRA. LILIAN PARRA PIUTRIN DEL VALOR MENSUAL DE \$ 250.000.- HASTA 31 DICIEMBRE DE 2013.

9. SE APRUEBA REGLAMENTO DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD CON LA RESERVA DE LO ESTABLECIDO EN LETRA A) ARTICULO 13 QUE SE REFIERE AL APOORTE MUNICIPAL MIENTRAS LLEGUE PRONUNCIAMIENTO DE LA CONTRALORIA.
10. SE APRUEBA GRADO DE CUMPLIMIENTO PMG AÑO 2012, POR UNANIMIDAD
11. SE APRUEBA APOYAR CELEBRACION FIESTA CRUZ DE MAYO

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL

FERNANDO HUIQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE